

**ACTA DE ENTREGA DE RESULTADOS DE LA AUDITORIA  
AUD-DIR/JAL/FOPAM-FINANZAS/12  
Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios  
Ejercicio Presupuestal 2011  
Ejecutor: Secretaría de Finanzas**

FOLIO JAL 14092012-01

**I.- OBJETO.**

Hacer constar, en cumplimiento al artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la auditoría practicada a los recursos federales, transferidos al Estado de Jalisco, del Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios, del ejercicio presupuestal 2011; que se hacen del conocimiento del Titular del ente auditado a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la auditoría y que las observaciones resultantes, de ser el caso, deberán solventarse en términos del artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

**II.- LUGAR Y FECHA**

En las instalaciones que ocupa la Contraloría del Estado, ubicada en el Pasaje de los Ferrovejeros número 70, Tercer piso, Edificio Progreso, Plaza Tapatía, Zona Centro, C.P. 44100 Guadalajara Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 14 de septiembre de 2012.

**III.- OFICIO DE INTERVENCIÓN**

La auditoría a los recursos del Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios, del ejercicio presupuestal 2011, se comunicó a la Secretaría de Finanzas, con oficio de orden de auditoría número **0597/DGVCO-DAOC/2012** de fecha 21 de marzo de 2012, emitido por el L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez, Contralor del Estado de Jalisco.

**IV.- PARTICIPANTES**

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Coordinador de Obra.

Por la Secretaría de Finanzas:

L.C. Victor Manuel Hernández Hernández.- Director de Revisión del Egreso.

**V.- HECHOS**

El auditor de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúne con el representante de la Secretaría de Finanzas, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes:

**PASA A FOLIO JAL 14092012-02**

**ACTA DE ENTREGA DE RESULTADOS DE LA AUDITORIA  
AUD-DIR/JAL/FOPAM-FINANZAS/12  
Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios  
Ejercicio Presupuestal 2011  
Ejecutor: Secretaría de Finanzas**

**VIENE DEL FOLIO JAL 14092012-01  
FOLIO JAL 14092012-02**

De la revisión practicada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del programa que nos ocupa, mismo que ejecutado por la Secretaría de Finanzas, se obtuvieron los resultados que se presentan en dos cédulas Administrativas-Financieras, que fueron leídas y firmadas en dos tantos originales, de los cuales se anexa un juego a la presente acta.

Por otra parte, se exhorta a la Secretaría de Finanzas, dar atención a las recomendaciones correctivas y preventivas emitidas, con el propósito de solventar las observaciones determinadas en el término que establece el artículo 311 fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En función de lo anterior, con el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los auditores actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría **AUD-DIR/JAL/FOPAM-FINANZAS/12**, a los recursos del Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios, del ejercicio presupuestal 2011.

**VI.- CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS**

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 11:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento, así como de las dos cédulas de observaciones Administrativas-Financieras al servidor público L.C. Víctor Manuel Hernández Hernández.- Director de Revisión del Egreso, identificandose con credencial de elector expedida por el IFE número 0000015335335, con quien se entendió la diligencia.

**POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS**



L.C. Víctor Manuel Hernández Hernández.  
Director de Revisión del Egreso.

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO**



L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza  
Coordinador de Obra.



GOBIERNO  
DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
SECRETARÍA DE FINANZAS

NÚMERO: DGAI//0080/2012  
DIRECCIÓN: Dirección General de Auditoría Interna

Guadalajara Jalisco, 11 de septiembre de 2012

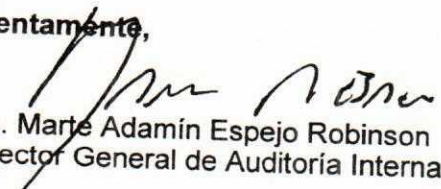
Con fundamento en el artículo 58 y 59, capítulo IX, De la Suplencia y Delegación de Facultades del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas vigente, se emite el siguiente:

#### ACUERDO DELEGATORIO


**UNICO.-** Por el presente acuerdo, delego facultades y atribuciones, autorizando a: L.C. Víctor Manuel Hernández Hernández, Director de Revisión del Egreso, para que en mi nombre y representación atienda y firme el 12, 13 y 14 de septiembre de 2012, los oficios, requerimientos, trámites y reuniones que con características de **urgente** no puedan esperar mi atención y con el propósito de dar continuidad y agilidad a los procesos operativos de gestión de esta Dirección General a mi cargo.

Así lo acuerdo y firmo en mi carácter de Director General de la Dirección General de Auditoría Interna.

Atentamente,

  
Fis. Marte Adamín Espejo Robinson  
Director General de Auditoría Interna

Conforme con las facultades que se me otorgan

  
L.C.P. Víctor Manuel Hernández Hernández  
Director de Revisión del Egreso  
Atentamente,